

“Llevamos un nivel de cumplimiento comparable al de la banca suiza a la minería artesanal”

Entrevista con Vanessa Hungerbühler,
Head of Compliance de OCIM



Acerca de OCIM

El Grupo OCIM, fundado en París en 1961, es propiedad de la sociedad de cartera OCIM Finance, que también se ocupa de su gestión. Tras iniciar su actividad como empresa dedicada a la promoción inmobiliaria y a la gestión de activos, OCIM acumula una amplia experiencia en la gestión de proyectos complejos y activos tangibles.

En la actualidad, OCIM se dedica por completo al sector de los metales preciosos: produce y comercia con oro y plata, y se abastece de metales estratégicos de grado platino, como el platino, el paladio y el rodio.

La compañía ejerce una actividad doble y complementaria como comerciante y como agente financiero. Como comerciante, OCIM se dedica a la compraventa de los activos en cuestión a lo largo de toda la cadena de valor, desde los productores hasta los usuarios finales. Como agente financiero, OCIM financia las operaciones de la cadena de valor, principalmente a través de contratos de prepago a corto plazo.

Además, OCIM explota dos plantas integradas de transformación de oro en Perú y produce con métodos responsables oro a partir de mineral adquirido localmente a empresas mineras artesanales y a pequeña escala.

Los equipos de OCIM operan desde París, Ginebra y Lima.

Abogada de formación, **Vanessa Hungerbühler** trabajó durante quince años en Credit Suisse y UBS, donde ocupó el cargo de Executive Director y Deputy Head of Compliance para Ginebra y la Suiza francófona. Antes de incorporarse a OCIM, cofundó Unravel One, una firma especializada en lucha contra el blanqueo de capitales (AML), inteligencia de fuentes abiertas (OSINT), rastreo de activos y asesoría en cumplimiento normativo.

Desde 2025, es responsable de supervisar todo el marco de compliance, gestión de riesgos y cuestiones ESG dentro del Grupo OCIM.

¿En qué consiste concretamente su función dentro de OCIM?

Como Head of Compliance (Responsable de Cumplimiento), mi principal responsabilidad es garantizar que todas las actividades del **Grupo OCIM** se desarrollen en pleno cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Esto incluye tanto las actividades de **OCIM Metals & Mining SA** en Ginebra como las de nuestra filial peruana Soleil Metals, que opera dos plantas de procesamiento de oro en el sur del país.

Como empresa activa en el sector de los metales preciosos, el Grupo OCIM está sujeto tanto a **la legislación suiza como**



peruana en materia de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. En la práctica, esto implica que la empresa debe contar con una organización interna capaz de detectar y prevenir en todo momento operaciones ilícitas.

En este contexto, intervengo asesorando a la dirección del Grupo en la elaboración de los procesos que rigen nuestras actividades, así como en la implantación de controles internos eficaces.

¿Por qué el compliance es central en la propuesta de valor de OCIM?

Si nuestra actividad consiste fundamentalmente en producir oro, el verdadero valor que ofrecemos a nuestros clientes —**todos ellos refinadores acreditados por la LBMA**— es la garantía de que cada onza procede de una cadena de suministro trazable, auditada y responsable, proveniente de mineros artesanales y de pequeña escala (MAPE).

Nuestro modelo responde a una paradoja bien conocida en el sector: **más del 20 % del oro mundial** procede de la minería artesanal, pero esta producción sigue estando en el abastecimiento de los grandes refinadores, debido a la falta de control sobre la cadena de suministro en origen. Los actores situados aguas abajo no pueden asumir el riesgo jurídico y reputacional de un aprovisionamiento no controlado.

Precisamente ahí es donde interviene OCIM: cerramos esa brecha aportando un marco de cumplimiento de nivel bancario a la minería artesanal.

¿En qué se parece y en qué se diferencia el compliance en OCIM del compliance en una institución financiera?

Debido a la naturaleza de nuestras actividades, el Grupo está sujeto a normativas internacionales contra el blanqueo de capitales, al igual que las instituciones financieras.

En este sentido, y como ocurre en los bancos, el principio de **Know Your Customer (KYC)** es uno de los pilares fundamentales de nuestros controles. En OCIM aplicamos estándares de KYC muy elevados y reconocidos internacionalmente, en particular los



recomendados por la LBMA y adaptados a la minería ASM a través del **LBMA ASM Toolkit**.

Lo que nos diferencia de los bancos es el carácter multidimensional de nuestro cumplimiento, ya que OCIM no solo comercializa metales preciosos, sino que también es productor. Esta dimensión implica el cumplimiento de numerosas normas adicionales, más allá de las financieras, como las normas ESG relativas al respeto del medio ambiente, los derechos humanos y el derecho laboral, así como las reglas específicas de la OCDE y de la LBMA sobre la trazabilidad de la cadena de suministro.

¿Cómo está estructurado el compliance dentro del Grupo OCIM?

Se basa en tres pilares operativos.

El primero es el onboarding. A diferencia de lo que podría pensarse, el proceso no comienza con la firma del contrato con el minero MAPE, sino con la selección de la región en la que opera y de la comunidad en la que trabaja. Esta es una particularidad de la industria minera: gestionar los riesgos exige un profundo conocimiento del país y de sus regiones para poder determinar qué proveedores presentan menos riesgos intrínsecos.

El proceso de onboarding propiamente dicho debe cumplir los requisitos del LBMA ASM Toolkit. No menos de 22 documentos diferentes son exigidos a los proveedores, tanto en el momento de la incorporación como de forma periódica durante la relación comercial. Al igual que en el sector bancario, elaboramos expedientes KYC detallados para nuestros proveedores.

El segundo pilar es la trazabilidad del material adquirido. Del mismo modo que los bancos disponen de un perfil de cliente, nosotros comparamos sistemáticamente el material comprado con sus características esperadas, es decir, con la información que tenemos sobre el proveedor y que ha sido confirmada mediante visitas sobre el terreno.

El tercer pilar es nuestro sistema de trazabilidad x-Trace, basado en la tecnología desarrollada por la empresa suiza aXedras. Este sistema permite garantizar científicamente que el mineral que llega a nuestras plantas procede efectivamente

de la mina auditada y que no ha sido sustituido ni mezclado con mineral de origen desconocido. El año 2026 será un año clave para OCIM, con la implantación de un sistema informatizado de alertas x-Trace.

Soleil Metals ha obtenido recientemente el Step 1 de la certificación Swiss Better Gold. ¿Cuáles son los próximos retos?

Swiss Better Gold (SBG) es una iniciativa impulsada por una asociación de actores industriales suizos (refinadores, relojeros, joyeros e instituciones financieras), con el apoyo de **la Secretaría de Estado de Economía (SECO)**. Su enfoque se basa en un sistema de mejora continua estructurado en varios niveles (“Steps”), cada uno correspondiente a un nivel creciente de exigencia en materia de legalidad, condiciones laborales, protección del medio ambiente y trazabilidad.

El siguiente paso consiste en la implementación de los requisitos del **Step 2**, lo que implica, de manera muy concreta, desplegar programas de asistencia técnica y mejora con nuestros proveedores. Se trata de la fase más compleja de la certificación, tanto para SBG como para OCIM, debido a las distancias entre las distintas minas y a la geografía del país.

¿Cómo interactúan el cumplimiento legal y las certificaciones ESG?

En OCIM, el compliance y las certificaciones ESG están profundamente interconectados. Nuestro marco de compliance —que incluye **AML, KYC y trazabilidad**— constituye la base sobre la que se construyen las certificaciones ESG. Sin esta base, ninguna certificación sería creíble.

En la práctica, los criterios de Swiss Better Gold coinciden en gran medida con nuestros propios procesos de due diligence, como la verificación de la legalidad de las operaciones, la ausencia de financiación de conflictos, el respeto de los derechos laborales y la gestión ambiental. Sin embargo, SBG va más allá al introducir una dimensión de impacto comunitario, mediante una prima de impacto pagada por sus miembros y reinvertida localmente.

Nuestra ambición es transformar el compliance de una obligación regulatoria en una verdadera ventaja competitiva. Cuando nuestros procesos son lo suficientemente sólidos como para cumplir con la legislación suiza contra el blanqueo de capitales, los estándares de la LBMA y los criterios de Swiss Better Gold, ofrecemos a nuestros socios aguas abajo un nivel de seguridad que muy pocos actores del sector de la minería artesanal pueden garantizar.

Esto permite a OCIM posicionarse como un puente entre dos mundos que históricamente han estado desconectados: el de los mineros artesanales peruanos y el de los refinadores, relojeros e inversores internacionales.

Además, estos procesos están diseñados para ser escalables. Todo lo que hemos desarrollado en Perú está pensado para ser implementado en otras regiones. La hoja de ruta es clara.



Contact

Laurence Mathiot

Directora de Comunicación

laurence.mathiot@ocim.com

+33 1 88 83 86 17

+33 6 48 79 38 95